



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RRHH

Don Juan Manuel Ávila Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad

Hago saber: Que mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 449/2023, de 20 de febrero, donde se aprueba el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, tribunal calificador y fecha de inicio del proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad como Funcionario de Carrera dos plazas de Oficial de la Policía Local mediante el sistema de Promoción Interna del cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

“HECHO:

ÚNICO.- Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de esta Alcaldía nº 139/2023, de fecha 26 de Enero de 2023, la cual fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla N° 25, de 1 de febrero de 2023, y una vez analizadas las reclamaciones presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento, configurado el Tribunal Calificador y fijado el calendario del proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, dos plazas de Policía Local por el sistema de promoción interna.

FUNDAMENTO:

PRIMERO.- La Base 5.1 de las Generales que rigen la convocatoria establece que *“Expirado el plazo de presentación de solicitudes, se publicarán las listas que integrarán a todos aquellos aspirantes que hayan presentado solicitud, indicándose si han sido admitidos o excluidos y, en este último caso, la causa de su exclusión.*

Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días de alegaciones o reclamaciones, contados a partir del siguiente a la publicación de las listas en la página web municipal, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa”.

La Base 5.2 de las Generales establece que; “Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos. Determinando el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios.”

SEGUNDO.- La Base 6 de las Generales que rigen la convocatoria establece que; *“El Tribunal calificador estará constituido por un Presidente, cuatro Vocales y un Secretario”, siendo su composición la siguiente: Presidencia: persona designada por la persona titular de la Alcaldía. Vocales: Cuatro Vocales, designada por la persona titular de la Alcaldía. Secretaria: Quien ostente la Secretaría de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto.*

TERCERO.- En el correspondiente expediente administrativo instruido al efecto consta informe emitido por la Secretaria General Accidental, de fecha 17 de febrero de 2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- *Una vez analizadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo establecido al efecto teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los propios aspirantes en su solicitud de admisión, se resuelven las reclamaciones presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. En consecuencia, debe entenderse, que la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para proveer como Funcionario de Carrera por promoción interna dos plazas de **Oficial de Policía Local**, según el siguiente detalle:*

Excmo. Ayuntamiento de Carmona

1

C/ El Salvador, 2 - 41410. Carmona (Sevilla). Tfno: 954.19.12.47 - Fax: 954.14.39.17. Web: <http://ww.carmona.org>

CSV: 07E7001BB7EF00P2K4H4N9J1J2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001BB7EF00P2K4H4N9J1J2 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000031 Fecha: 08/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 22/02/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 22/02/2023 11:00:18	





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RRHH

ADMITIDOS	
D.N.I.	Apellidos y Nombre
***1687**	BOSANO TRONCOSO PABLO
***7617**	COLORADO SEGOVIA CRISTINA
***9778**	FERRARI ROCA JESUS
***2988**	GUERRERO ALGABA JOSE ANTONIO
***8370**	LUQUE CORRALES ANGEL
***5313**	REQUENA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER
***0860**	RETAMAL CALVO OSCAR
***5735**	ROBLES PEREZ AGUSTIN
***8205**	SANTANA LOPEZ JESUS

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, dos plazas de Oficial de Policía Local, por el sistema de promoción interna, según el siguiente detalle:

PRESIDENTE: D. Miguel Angel Belloso Rodríguez
(Suplente) D. Manuel Atencia Ruiz

VOCALES: D. Juan Manuel Aparicio Fernández
(Suplente) D. Luis Cortazar Reguero
D. José Romero Sánchez
(Suplente) D^a Manuela Ramirez Martínez
D. Francisco Rodríguez Roldan
(Suplente) D^a Elisabet Camacho Sola
D^a Celia Conde Fernández
(Suplente) D^a Sonia Gonzalez Rosendo

Asimismo, queda nombrada D^a Margarita Zapata Sierra (titular) y D^a. M^a José Vico González (suplente) para que asista a las reuniones del citado Organismo de Selección ejerciendo funciones de Secretaria (con voz pero sin voto).

TERCERA.- Fijar el calendario de inicio del proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, dos plazas de Oficial de Policía Local, por el sistema de promoción interna.

DIA: 11 de marzo de 2023

HORA: 10:30 horas.

LUGAR: I.E.S. Maese Rodrigo, sito en Ctra. Alcalá s/n, de Carmona (Sevilla)

Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las respectivas pruebas en el Boletín Oficial de la provincia. Estos deberán hacerse públicos por el Tribunal en el tablón de anuncio de la Corporación.

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Boletín Oficial de la Provincia.


QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Departamento de Recursos Humanos de

Excmo. Ayuntamiento de Carmona

2

C/ El Salvador, 2 - 41410. Carmona (Sevilla). Tfno: 954.19.12.47 - Fax: 954.14.39.17. Web: <http://ww.carmona.org>

CSV: 07E7001BB7EF00P2K4H4N9J1J2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001BB7EF00P2K4H4N9J1J2 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000031 Fecha: 08/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 22/02/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 22/02/2023 11:00:18	





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RRHH

este Excmo. Ayuntamiento.”

Esta Alcaldía - Presidencia, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha emitido la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo establecido al efecto teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los propios aspirantes en su solicitud de admisión, se resuelven las reclamaciones presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. En consecuencia, debe entenderse, que la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para proveer como Funcionario de Carrera por promoción interna dos plazas de **Oficial de Policía Local**, según el siguiente detalle:

ADMITIDOS	
D.N.I.	Apellidos y Nombre
***1687**	BOSANO TRONCOSO PABLO
***7617**	COLORADO SEGOVIA CRISTINA
***9778**	FERRARI ROCA JESUS
***2988**	GUERRERO ALGABA JOSE ANTONIO
***8370**	LUQUE CORRALES ANGEL
***5313**	REQUENA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER
***0860**	RETAMAL CALVO OSCAR
***5735**	ROBLES PEREZ AGUSTIN
***8205**	SANTANA LOPEZ JESUS

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, dos plazas de Oficial de Policía Local, por el sistema de promoción interna, según el siguiente detalle:

PRESIDENTE: D. Miguel Angel Belloso Rodríguez
(Suplente) D. Manuel Atencia Ruiz

VOCALES: D. Juan Manuel Aparicio Fernández
(Suplente) D. Luis Cortazar Reguero
D. José Romero Sánchez
(Suplente) D^a Manuela Ramirez Martínez
D. Francisco Rodríguez Roldan
(Suplente) D^a Elisabet Camacho Sola
D^a Celia Conde Fernández
(Suplente) D^a Sonia Gonzalez Rosendo

Asimismo, queda nombrada D^a Margarita Zapata Sierra (titular) y D^a. M^a José Vico González



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001BB7EF00P2K4H4N9J1J2 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 22/02/2023		2022023300000031
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZACIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 22/02/2023		Fecha: 08/08/2022
11:00:18		Hora: 00:00
		Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RRHH

(suplente) para que asista a las reuniones del citado Organismo de Selección ejerciendo funciones de Secretaria (con voz pero sin voto).

TERCERA.- Fijar el calendario de inicio del proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, dos plazas de Oficial de Policía Local, por el sistema de promoción interna.

DIA: 11 de marzo de 2023

HORA: 10:30 horas.

LUGAR: I.E.S. Maese Rodrigo, sito en Ctra. Alcalá s/n, de Carmona (Sevilla)

Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las respectivas pruebas en el Boletín Oficial de la provincia. Estos deberán hacerse públicos por el Tribunal en el tablón de anuncio de la Corporación.

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el en el Boletín Oficial de la Provincia.

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Departamento de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Carmona, a fecha de firma electrónica.
El Alcalde, D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez

Excmo. Ayuntamiento de Carmona

C/ El Salvador, 2 - 41410. Carmona (Sevilla). Tfno: 954.19.12.47 - Fax: 954.14.39.17. Web: <http://ww.carmona.org>

4

CSV: 07E7001BB7EF00P2K4H4N9J1J2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001BB7EF00P2K4H4N9J1J2 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000031 Fecha: 08/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 22/02/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 22/02/2023 11:00:18	